

Acta de Entrega de Información

Correlativo 3839-2017

Fecha 22 de marzo de 2017

INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN*

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta: en la ciudad de San Salvador, a las once horas con nueve minutos del día veintidós de marzo del año dos mil diecisiete.

1

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) El día veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete se recibió solicitud de acceso a la información pública que contiene un total de 13 requerimientos de acceso a la información pública que se detallan a continuación: "1) ¿Cuántas personas laboran en la institución, incluidos asesores, directivos, concejales, entre otros? 2) De la totalidad de empleados que cita en la pregunta anterior. ¿Cuántos de ellos son personas con discapacidad? 3) De las personas con discapacidad empleadas en la institución. ¿Cuántas son personas con discapacidad física, auditiva, visual, intelectual y mental? 4) ¿Por qué medio se inició el proceso de contratación? (anuncio en el periódico, concurso público, feria de empleo, entre otros). 5) ¿Qué pruebas psicológicas se aplicaran en el proceso de contratación? 6) Según la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. ¿La institución conoce acerca de los ajustes razonables? Sí ___ No ___ ¿Se aplica dentro de la institución? Describa. 7) ¿Las instalaciones de la institución son accesibles a las personas con discapacidad? Sí ___ No ___ ¿Cuenta con rampa, sistemas brailles, baños adecuados, ascensores accesibles? 8) ¿La institución posee programas de capacitación orientadas a las personas con discapacidad? ¿De ser afirmativo mencione cuáles? 9) ¿Se cumplen en dicha institución el decreto 888, sobre la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad? Si ___ No ___ Describa. 10) ¿En su institución se ha recibido charlas de sensibilización relacionada a personas con discapacidad? 11) ¿Conoce acerca del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)? Sí ___ No ___ ¿Mantiene algún vínculo institucional con dicha institución? 12) ¿Conoce acerca del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)? Sí ___ No ___ ¿Mantiene algún vínculo institucional con dicha institución? 13) En caso de laborar personas con discapacidad por favor rellenar el siguiente cuadro. N° / Tipo de discapacidad/ Cargo / Funciones generales que desempeña / Modo de contratación y Nivel académico alcanzado. Plazo para remitir la información a la OIR es del 7 al 20 de marzo de 2017 según el formato adjunto indicado por el solicitante".
- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:



Acta de Entrega de Información

I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se RESUELVE:

- 1. Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio del sitio web de Gobierno Abierto, se considera aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información remite al solicitante la información proporcionado por la jefatura del Departamento de Gestión del Talento Humano en la que se le da respuesta cada uno de los trece requerimientos de acceso a la información pública y que se muestran en el anexo 1.
3. Notifíquese al interesado en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.
4. No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, usted tiene la posibilidad de utilizar los mecanismos previstos en la legislación salvadoreña.

NOMBRE*: Roberto Molina

OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

FIRMA*:



Información a completar por Solicitante

I. DATOS DEL SOLICITANTE:



Acta de Entrega de Información

NOMBRE* VERSIÓN PÚBLICA PARA SER COLOCADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

1er. Apellido

2do. Apellido

Nombre(s)

FIRMA: REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO
**Información requerida*

3

ANEXO 1:

1) ¿Cuántas personas laboran en la institución, incluidos asesores, directivos, concejales, entre otros?	Son un total de 280 empleados al 28 de febrero de 2017
2) De la totalidad de empleados que cita en la pregunta anterior. ¿Cuántos de ellos son personas con discapacidad?	Se tienen 5 personas con discapacidad observable.
3) De las personas con discapacidad empleadas en la institución. ¿Cuántas son personas con discapacidad física, auditiva, visual, intelectual y mental?	Discapacidades: Visual: 1. Auditiva: 2 Física: 2
4) ¿Por qué medio se inició el proceso de contratación? (anuncio en el periódico, concurso público, feria de empleo, entre otros)	Concurso público, Feria del empleo
5) ¿Qué pruebas psicológicas se aplicaron en el proceso de contratación?	Pruebas de Capacidades y Habilidades, Inteligencia, Personalidad y Comportamiento en el Trabajo
6) Según la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. ¿La institución conoce acerca de los ajustes razonables? Sí ___ No ___ ¿Se aplica dentro de la institución? Describa.	No ha habido necesidad de ajustarlos por el momento.
7) ¿Las instalaciones de la institución son accesibles a las personas con discapacidad? Sí ___ No ___ ¿Cuenta con rampa, sistemas brailles, baños adecuados, ascensores accesibles?	Sí, se cuenta con rampa y baños para discapacitados. No se cuenta con ascensores.
8) ¿La institución posee programas de capacitación orientadas a las personas con discapacidad? ¿De ser afirmativo mencione cuáles?	Se da capacitación para todo el personal, las personas con discapacidad que hay en el FISDL no tienen dificultad de recibirlas en la forma que se le da a todo el personal. La



Acta de Entrega de Información

4

	institución cuenta con un ejemplar de la Ley de Acceso a la Información Pública en Braille lista para capacitar en este tema al personal con discapacidad que lo necesite se le puede dar de esa forma aunque por el momento no hay algún empleado que lo requiera de esta forma.
9) ¿Se cumplen en dicha institución el decreto 888, sobre la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad? Sí ___ No ___ Describa.	Se está en ese proceso tenemos 5 personas con discapacidad observable y hay otras personas que posiblemente tengan discapacidad pero aún no se ha determinado ya que no son muy observables.
10) ¿En su institución se ha recibido charlas de sensibilización relacionada a personas con discapacidad?	Si, la Coordinadora de Género asistió en el 2016 y la Jefe de Gestión del Talento Humano asistió a otra en el 2013 o 2014
11) ¿Conoce acerca del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)? Si ___ No ___ ¿Mantiene algún vínculo institucional con dicha institución?	Si la conocemos al CONAIPD, pero no hay vínculo con la institución.
12) ¿Conoce acerca del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)? Si ___ No ___ ¿Mantiene algún vínculo institucional con dicha institución?	Si conocemos al ISRI, pero no existe ningún vínculo con la institución.

13) En caso de laborar personas con discapacidad por favor rellenar el siguiente cuadro:

Nº	Tipo de discapacidad	Cargo	Funciones generales que desempeña	Modo de contratación	Nivel académico alcanzado
1	Física	Auxiliar de Servicio al Cliente	Auxiliar de Servicio al Cliente	Plaza	Bachiller
2	Física	Asesor Municipal	Asesor Municipal	Plaza	Universitario
3	Visual	Asesor de Desarrollo	Asesor de Desarrollo	Plaza	Universitario
4	Auditiva	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Plaza	Universitario
5	Auditiva	Motorista	Motorista	Plaza	Bachiller

